



PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.
AV. ENRIQUE CANAVAL MOREYRA NRO. 150 SAN ISIDRO LIMA
R.U.C. NRO. 20100128218
Teléfonos: 6145000 - Fax: 2117813

ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS
N° 4100004599

Página: 1 de 1

Departamento / Unidad UNIDAD DESARROLLO SOSTENIBLE		Lugar de Operación Piura	Sol. Ped. 1000028995
Dirección de Operación: Jr. Huánuco 228 Piso Piura Piura		Fecha emisión 20.05.2016	
Contratista SGS DEL PERU S.A.C.		RUC N° 20100114349	N° Registro
Dirección AV. ELMER FAUCETT Z.I. - CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO		Teléfono / Fax 5171900	
Condición de pago 15 días presentada factur	Número Interno DIR - 40 - 1 - 0250 - 2016 - OLE-ADM4-DS	Número Externo DIR - 0244 - 2016 - OLE/PETROPERU	
SIRVASE EFECTUAR EL SIGUIENTE TRABAJO			
ITEM	DESCRIPCIÓN		COSTO

Por el servicio de:

SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA Y MONITOREO AMBIENTAL DE SUELOS, AGUA SUPERFICIAL Y SEDIMENTOS DE LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES DEL KM 206 + 035 Y KM 440 + 781 DEL ONP.

S/ 64,913.45
(Incluido I.G.V.)

SON PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO A TERCEROS:

- LOS TERMINOS DE REFERENCIA N° ADM4-DS-040-2016.
- LA PROPUESTA ECONÓMICA DE FECHA 16.05.2016.
- REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE PETROPERU, NUMERAL 9.3.4

PLAZO DE EJECUCION: EL SERVICIO SE EJECUTARÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES (VER NUMERAL 5 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA).

FORMA DE PAGO: EL CONTRATISTA PRESENTARÁ VALORIZACIÓN ÚNICA POR EL SERVICIO EJECUTADO Y PETROPERU S.A. CANCELARÁ EL SERVICIO A LOS QUINCE (15) DÍAS DE LA CORRECTA PRESENTACION DE LA FACTURA (ORIGINAL, COPIA SUNAT Y FACTURA NEGOCIABLE), PREVIA CONFORMIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

TRATÁNDOSE DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, ÉSTAS DEBERÁN SER AUTORIZADAS POR LA SUNAT Y REMITIDAS POR EL CONTRATISTA AL SIGUIENTE CORREO:
efactura@petroperu.com.pe

LA IMPRESIÓN FÍSICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA SERÁ PRESENTADA POR EL CONTRATISTA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, CONJUNTAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU PAGO.

MONITOREO SUELOS KM. 440 /206

OBSERVACIONES

PENALIDAD DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10.10 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DE PETROPERU S.A. EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU REGLAMENTO.

USUARIO / SOLICITANTE -		COORDINADO / RECOMENDADO		APROBADO POR	
NOMBRE GBAYONA		FIRMA		FIRMA	
DPTO / UNIDAD OLE-ADM4-DS		FECHA DIT MEMO		SELO	
INSTRUCCIONES AL CONTRATISTA		FECHA INICIO DEL TRABAJO		FECHA RECIBIDO CONFORME	
1. FACTURAR EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DETALLAR LOS TRABAJOS EFECTUADOS E IMPORTE		17/05/16		FIRMA Y SELO	
2. EN LAS FACTURAS CONSIGNAR EL N° DE ESTA OTT Y ADJUNTAR ORIGINAL.		FECHA TERMINO DEL TRABAJO		FECHA / /	
3. TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE INGRESAR POR TRÁMITE DOCUMENTARIO (DONDE EXISTEN)					

SGS del Perú S.A.C.
Carlos A. Puerta Chu
DNI: 10265490
Apoderado

SGS del Perú S.A.C.
Ernesto Alfredo Labrador Tomic
DNI: 40806565
Apoderado

DEPARTAMENTO DE UNIDAD DESARROLLO SOSTENIBLE
Jefe (M) P. CHA 34430